



REGLAMENTO TORNEO DE FÚTBOL

ASOCIACIÓN DE EXALUMNOS GIMNASIO MODERNO
Abril 30 de 2026

2026 - II

REGLAMENTO TORNEO DE FÚTBOL
ASOCIACIÓN DE EXALUMNOS GIMNASIO MODERNO
2026-II

CAPÍTULO I:
OBJETIVO DEL TORNEO

El Torneo de Fútbol de la Asociación de Exalumnos del Gimnasio Moderno tiene como principio básico la integración de los exalumnos del colegio y sus allegados, el desarrollo de la vida sana y el esparcimiento. Reforzar el aspecto formativo como principio del deporte en el Gimnasio Moderno.

ARTÍCULO 1

1. El Torneo de Fútbol de la Asociación de Exalumnos, busca integrar a la comunidad Gimnasiana en un ambiente deportivo, de entretenimiento, respeto y educación.
2. Fomentar el deporte y la vida sana entre los miembros de la Comunidad y mejorar el nivel futbolístico de los equipos integrantes.
3. Generar un intercambio amistoso y de respeto entre los equipos y sus acompañantes. Por lo que, al incurrir en cualquier falta al reglamento dentro de las instalaciones del colegio, el Comité Organizador estará facultado a sancionar las faltas graves o conductas inapropiadas.

CAPÍTULO II:
COMITÉ ORGANIZADOR

ARTÍCULO 1

COMISIÓN DISCIPLINARIA

La comisión estará encargada de decidir sobre los incidentes disciplinarios que ocurrieren durante el Torneo y está compuesta por: el Director Deportivo del Torneo, la Directora Ejecutiva de la Asociación de Exalumnos y el Comité de Fútbol de la Junta Directiva de la Asociación o la Junta Directiva de la Asociación en pleno, según sea el caso.

ARTÍCULO 2

LABORES Y COMPROMISOS

1. Hacer cumplir el presente reglamento.
2. Dar el visto bueno a los equipos que soliciten su participación en este Torneo.
3. Asumir la responsabilidad del orden y la seguridad antes, durante y después de los encuentros en el escenario deportivo.
4. Elaboración y difusión del cronograma, los resultados de cada fecha, tabla de goleadores y demás información relevante al Torneo, por correo electrónico o a través de las redes sociales.

REGLAMENTO TORNEO DE FÚTBOL
ASOCIACIÓN DE EXALUMNOS GIMNASIO MODERNO
2026-II

5. Proveer para cada partido una terna arbitral, cuatro (4) banderines y un (1) paquete de once (11) petos, para ser usados en caso de que los equipos **COINCIDAN** en el color del uniforme.

ARTÍCULO 3

FACULTADES

La Comisión tiene facultades para:

1. Amonestar, sancionar, suspender o descalificar jugadores, dirigentes, entrenadores, equipos u otros.
2. Las decisiones se basarán en primera instancia en los informes escritos de los árbitros asistentes, veedores, miembros de la organización y además en lo consignado en el reglamento del torneo.
3. Si fuera necesario se tendrán en cuenta para soportar el tema de sanciones, documentos y testimonios probatorios de suplantación, adulteración o doble inscripción si se llegasen a presentar.
4. La planilla de cada uno de los partidos puede ser solicitada por el capitán del equipo y realizar observaciones si así lo consideran. Estas observaciones deben ser precisas y con un lenguaje respetuoso, de lo contrario no tendrá ninguna validez. Si no tiene ninguna observación, ni firma del capitán se considera sólo lo consignado por el árbitro central del juego y no se estudiará ningún caso.
5. La decisión será válida siempre y cuando estén presentes los dos (2) miembros de la Comisión Disciplinaria.
6. Contra las decisiones de la Comisión Disciplinaria podrán interponerse los recursos de reposición y apelación. Esta apelación debe hacerse mediante carta oficial remitida por los delegados oficiales de cada equipo. Este documento será direccionado a un Comité Especial de la Asociación conformado por dos (2) exalumnos, y sí es el caso analizado por la Junta de la Asociación.

CAPÍTULO III:
INSCRIPCIONES

ARTÍCULO 1

COSTOS

El valor de la inscripción es de **\$ 4.700.000 (Cuatro millones setecientos mil pesos m/c)** para equipos de exalumnos y **\$ 4.900.000 (Cuatro millones novecientos mil pesos m/c)** para equipos invitados, no reembolsables.

REGLAMENTO TORNEO DE FÚTBOL
ASOCIACIÓN DE EXALUMNOS GIMNASIO MODERNO
2026-II

Este valor incluye:

1. 11 partidos (mínimo) en la Cancha de Fútbol del Gimnasio Moderno o el escenario dispuesto para la realización, los sábados en horarios sorteados: 7:00 am, 9:00 am, 11:00 am y domingos, 8:00 am, 10:00 am, 12:00 m
2. Terna Arbitral para todos los partidos
3. Balón oficial del torneo
4. Póliza Accidentes Personales
5. Grabación y transmisión en vivo (semifinal y final)
6. Boletín semanal
7. Premiación
8. Servicio de fisioterapia para todos los partidos, considerando el siguiente protocolo:

La Asociación cuenta con el siguiente protocolo para atender novedades de salud o daños y perjuicios que se puedan presentar durante los partidos del Torneo como único remedio y solución:

- Es requisito fundamental que, previamente a la participación en los partidos, se acredite con el conocimiento del presente documento, que todos y cada uno de los Jugadores que entran a la cancha a disputar cualquiera de los partidos programados, tienen vigente una afiliación a su EPS/Medicina Prepagada y es responsabilidad de éstos suministrar a los organizadores del Torneo esta información con anterioridad a la fecha

REGLAMENTO TORNEO DE FÚTBOL
ASOCIACIÓN DE EXALUMNOS GIMNASIO MODERNO
2026-II

de inicio del Torneo. El jugador inscrito que no haya cumplido oportunamente con la obligación aquí establecida no podrá jugar los partidos programados en el Torneo.

- En caso de algún incidente, daño o perjuicio se procederá, como único remedio en primera instancia, a atender con primeros auxilios básicos y camilla, dispuestos por la Asociación para los Jugadores a través de la Profesional Fisioterapeuta dispuesta y presente en la cancha.
- De requerirse otra instancia, y como único remedio en segunda instancia, el Veedor y/o Coordinador Deportivo del Torneo, procederá a llamar a Emi para utilizar sus servicios de ambulancia de “Área Protegida”, teniendo en cuenta que, desde el momento de la solicitud a la llegada de la ambulancia, se podrá tomar un tiempo no menor a 45 minutos, y que no es responsabilidad de la Asociación garantizar la atención o algún nivel de servicio por parte de Emi a través de la Línea de Emergencia 6013077330, código de área 1502769
- Paralelamente y de inmediato, se avisará también por teléfono a través de Veedor y/o Coordinador Deportivo, a los familiares o a la persona encargada de la situación presentada, según el familiar/acudiente que se encuentre reportado en planilla para contactar en caso de emergencia y así acordar si el familiar o la persona reportada viene a recogerlo y llevarlo con mayor inmediatez a su EPS o deciden esperar a la llegada del apoyo de Emi, según la situación.

Es responsabilidad del Jugador reportar quién es su contacto de emergencia y que los datos entregados sean correctos, actuales y gestionables.

- Si bien la organización del Torneo tiene prevista la existencia de un esquema de atención básica de primeros auxilios en caso de algún evento que pueda afectar la integridad física de los jugadores y causarles algún daño o perjuicio, los participantes inscritos en el Torneo conocen y aceptan que cualquier atención médica requerida por el Jugador por eventos causados durante el juego o cuyos efectos se evidencien con posterioridad a éste, deben ser atendidos por su EPS / Medicina Prepagada. Por eso, la importancia de entregar la información por parte del Jugador, lo que es parte de su responsabilidad para poder jugar.

Los valores por concepto de inscripción deberán consignarse a nombre de la **Asociación de Exalumnos del Gimnasio del Gimnasio Moderno en la Cuenta de ahorros del Banco GNB Sudameris #91000013770 NIT 830.064.225 en un solo pago ó a cualquiera de los demás métodos de pago que existen y se comunican** y enviar copia del recibo de consignación por correo electrónico a exalumnos@gimnasiomoderno.edu.co.

ARTÍCULO 2

PLANILLAS

1. La inscripción consiste en el diligenciamiento y envío de la planilla oficial enviada por la Asociación, resaltando los exalumnos, no exalumnos ó extranjeros y los comunitarios, que se definen como un jugador no exalumno, que haya jugado el Torneo por mínimo tres (3) años consecutivos, con su respectivo número de identificación.
2. Cada equipo de exalumnos tendrá 30 cupos en planilla divididos de la siguiente forma:
 - **14 cupos para exalumnos (obligatorio), donde se pueden incluir 2 comunitarios para el total de 14 jugadores**

REGLAMENTO TORNEO DE FÚTBOL
ASOCIACIÓN DE EXALUMNOS GIMNASIO MODERNO
2026-II

- 16 cupos para jugadores no exalumnos ó extranjeros.
 - Sólo se podrán inscribir en planilla dos (2) jugadores comunitarios por equipo. Se considera comunitario al jugador previamente inscrito en planilla por el delegado del equipo y que haya participado en los últimos 3 años consecutivos en el Torneo. La organización corroborará dicha información para ver que este jugador cumpla con la norma.
3. Los equipos invitados tendrán 25 cupos para jugadores en planilla.
 4. Cada delegado debe adjuntar copia del documento de identidad y certificado de afiliación activa a EPS o esquema de salud prepagada de cada uno de los jugadores que se encuentran en planilla. Esto en caso de alguna eventualidad o lesión de gravedad durante los partidos, la organización prestará primeros auxilios básicos, siguiendo el protocolo arriba descrito.

REGLAMENTO TORNEO DE FÚTBOL
ASOCIACIÓN DE EXALUMNOS GIMNASIO MODERNO
2026-II

5. **El plazo para entregar la planilla de inscripción y documentos será el 24 DE ABRIL de 2026.** Después de dicha fecha, **NO** se podrá inscribir a ningún jugador, por lo tanto, el que no esté registrado en la planilla de árbitros estará inhabilitado para jugar.
6. **El último plazo para realizar el pago de la inscripción al torneo será 30 de abril de 2026 a las 4:30 pm.** Equipo que no esté al día por concepto económico al 100%, no recibirá su respectivo balón de competencia, ni será programado para la primera fecha, con la posibilidad de no ser tenido en cuenta para la presente edición del torneo.
7. **La organización únicamente atenderá los comunicados de los capitanes y/o delegados de cada equipo. No acatará sugerencias o comunicados del resto de los integrantes de los equipos.**

ARTÍCULO 3

ADICIONES

1. Cada equipo de exalumnos puede inscribir en planilla hasta treinta (30) jugadores y los invitados hasta veinticinco (25), más dos (2) delegados, un entrenador y un (1) preparador físico. Cada equipo tendrá un (1) capitán y un (1) responsable adicional del equipo inscrito ante la organización. Estos dos delegados serán los responsables del equipo dentro y fuera del terreno de juego.
2. En caso tal de no cubrir todos los cupos en la primera fecha de entrega de planillas, tendrá la posibilidad de realizar el número de adiciones correspondiente sin que este número supere los 30 jugadores totales para exalumnos, ó 25 para invitados.
3. Para ello se debe entregar una planilla de adiciones, la cual debe ser debidamente diligenciada y enviada junto con los documentos de inscripción al correo exalumnos@gimnasiomoderno.edu.co.
4. Jugada la segunda fecha **NO SE PODRÁN REALIZAR ADICIONES**

ARTÍCULO 4

CAMBIO EN LA PLANILLA

1. Si durante el transcurso del torneo se presenta lesión de un jugador que lo imposibilita volver a jugar durante el torneo, el capitán o delegados del equipo, pueden hacer el cambio de este en la planilla comprobado la gravedad de la lesión con los soportes médicos pertinentes.
2. Para cumplir el numeral anterior, si el jugador es Exalumno debe ser reemplazado por un exalumno, ya en el caso de extranjero puede ser reemplazado por exalumno o extranjero.
3. Teniendo en cuenta los dos anteriores numerales el jugador reportado como lesionado **NO**

REGLAMENTO TORNEO DE FÚTBOL
ASOCIACIÓN DE EXALUMNOS GIMNASIO MODERNO
 2026-II

- podrá volver a ser inscrito ya que fue reemplazado en su momento.
4. Cualquier jugador reemplazado de un equipo en condición de exalumno o invitado no podrá ser inscrito por otro equipo.
 5. Si el Torneo no se alcanza a realizar en su totalidad según estaba estipulado por la programación del torneo, antes de reiniciarse en el siguiente semestre los equipos pueden reportar, por intermedio de sus delegados, la inscripción como máximo, de dos nuevas contrataciones, aclarando eso sí, que jugadores van a ser reemplazados por ausencia durante el nuevo semestre.

CAPÍTULO IV:
SISTEMA DE JUEGO

ARTÍCULO 1

Teniendo en cuenta la cantidad de equipos inscritos (12) se determinan las siguientes fases para la realización del torneo:

FASE DE GRUPOS

1. Primera fase: todos contra todos a una sola vuelta
2. Clasificarán los ocho (8) primeros equipos con mejor puntaje.

CUARTOS DE FINAL

1. Las llaves de cuartos de final se sembrarán de la siguiente manera:

LLAVE 1: 1ro Vs 8vo

LLAVE 2: 4to Vs 5to

LLAVE 3: 2do Vs 7mo

LLAVE 4: 3ro vs 6to

CUARTOS					CUARTOS			
LLAVE 1	1°	VS	8°		2° VS 7° LLAVE 3			
					SEMIFINAL			
					LLAVE 1	VS	LLAVE 2	
					LLAVE 3	VS	LLAVE 4	
LLAVE 2	4°	VS	5°		3° VS 6° LLAVE 4			

2. Se jugarán a partido único, donde en caso de empate se recurrirá a lanzamientos desde el punto penal.

REGLAMENTO TORNEO DE FÚTBOL
ASOCIACIÓN DE EXALUMNOS GIMNASIO MODERNO
2026-II

SEMIFINAL

1. La fase semifinal será entre los ganadores de cada llave: Llave 1 vs Llave 2 y Llave 3 vs Llave 4
2. Se jugarán a partido único, donde en caso de empate se recurrirá a lanzamientos desde el punto penal.

FINAL

La gran final se disputará con los dos equipos ganadores de cada enfrentamiento a partido único donde en caso de empate se definirá por medio de tanda de penales.

ARTÍCULO 2

SISTEMA DE DESEMPATE

Se determina como primer ítem de desempate el **Fair Play**, el cual comprende las siguientes consideraciones:

1. Al inicio del Torneo todos los equipos contarán con dos mil puntos (2.000)
2. Estos puntos otorgados a cada equipo se irán restando de acuerdo con la falta o sanción que presente un jugador del equipo, el equipo en general o cualquier integrante de su barra en cada partido programado. **Durante la fase del todos contra todos.**
3. La Tarjeta Amarilla, será menos veinte puntos (-20 pts)
4. La tarjeta Roja, será de menos cincuenta puntos (-50 pts)
5. Cualquier otro comportamiento en contra del presente reglamento consignado por el árbitro central o reportado por alguno de los veedores, será de menos (-50 pts)
6. No presentación del balón oficial del torneo, menos setenta puntos (-70 pts)
7. Los puntos obtenidos en la tabla del **JUEGO LIMPIO** al final del **TODOS CONTRA TODOS** podrán afectar la posición final y será el **PRIMER ITEM** para tener en cuenta en caso de empate entre dos o más equipos.
8. De persistir el empate se tomará en cuenta en orden jerárquico, diferencia de goles, Goles a favor, Goles en contra y si persiste el empate se recurre a ver el marcador de la fase de TODOS CONTRA TODOS entre estos dos equipos.

ARTÍCULO 3

PUNTO INVISIBLE

Terminada la primera fase, el primer y segundo equipo con mayor cantidad de puntos obtendrán punto invisible como premio y valor agregado en caso de empate, únicamente para la fase de cuartos de final.

REGLAMENTO TORNEO DE FÚTBOL
ASOCIACIÓN DE EXALUMNOS GIMNASIO MODERNO
2026-II

ARTICULO 4
REPECHAJE

REPECHAJE: El último equipo durante la primera fase del torneo (Todos Contra Todos), jugará un partido de repechaje contra un equipo aspirante (si lo hay) compitiendo por la posibilidad de participación en el Torneo 2027 - I. Esta regla aplica únicamente para equipos invitados, en el caso de haber un equipo aspirante de exalumnos se dará el repechaje contra un equipo de exalumnos y no contra un invitado. Dando siempre prioridad a los equipos de exalumnos

CAPÍTULO V:
PREMIACIÓN

ARTÍCULO 1

Campeón <ul style="list-style-type: none">▪ Replica Copa▪ Inscripción para el siguiente Torneo▪ 30 medallas de campeón▪ TERNERA para los integrantes del equipo▪ Amistoso Div Menores Fortaleza	Sub-Campeón: <ul style="list-style-type: none">▪ 30 medallas de subcampeón.▪ TERNERA para los integrantes del equipo
Valla Menos Vencida: ▪ Trofeo JUEGO LIMPIO: Trofeo	Goleador: Trofeo Exalumnos: Copa “Espíritu Gimnasiano”

1. La valla menos vencida se otorgará al equipo que menos goles haya recibido durante TODAS LAS FASES de competencia.
2. En caso de empate entre dos o más goleadores, se hará acreedor al título de goleador el jugador cuyo equipo haya quedado mejor ubicado dentro de la tabla de posiciones al final del Torneo de Fútbol de Exalumnos del Gimnasio Moderno.
3. Para efectos de la tabla de goleadores, únicamente serán tenidos en cuenta los goles marcados en tiempo de juego. No se contemplan casos de W.O. y/o definición desde el punto penal.
4. El premio al Fair Play, se lo llevará el equipo con más puntos al finalizar la fase de todos contra todos.

REGLAMENTO TORNEO DE FÚTBOL
ASOCIACIÓN DE EXALUMNOS GIMNASIO MODERNO
2026-II

CAPÍTULO VI:
NORMATIVIDAD

ARTÍCULO 1

JUGADORES EN CAMPO

1. Durante cada partido, **en la cancha deben participar mínimo cinco (5) jugadores egresados del Gimnasio Moderno y/o los comunitarios**, en caso de no darse esta situación, el partido no podrá dar inicio.
2. Sí el equipo está completo en cancha y se sustituye un exalumno y/o comunitario, se debe tener en cuenta seguir cumpliendo con el mínimo requerido de exalumnos en cancha por si el reemplazado se hace por un extranjero. De esta forma se sigue cumpliendo la norma.
3. En caso de expulsión de un exalumno y/o comunitario, el equipo contará con cuatro (4) exalumnos en cancha, por lo tanto, tendrá inferioridad numérica y no afectará la norma.

ARTÍCULO 2

IDENTIFICACIÓN

1. Todo jugador deberá **presentar su respectiva cédula de ciudadanía**. Este será el **UNICO** documento valido por el equipo arbitral. No se tendrá en cuenta en primera instancia documentos como pasaporte, licencia de conducción para poder entrar al campo y jugar. **Si no presenta su documento NO podrá jugar.**
2. En el caso de la selección mayores la identificación se dará por medio del documento que los identifique como estudiantes del colegio.
3. En caso de dudas sobre la veracidad del documento de un jugador o suplantación, la terna arbitral, en compañía de las directivas de la organización, estarán en la facultada para revisar y verificar la autenticidad del documento y la concordancia con el portador.

ARTÍCULO 3

UNIFORMIDAD

1. Los equipos están en la obligación de presentarse debidamente uniformados desde la primera fecha de juego, el jugador que no se presente uniformado en el terreno de juego a la hora de inicio del partido, **no podrá jugar**. Un jugador debidamente uniformado debe tener:

REGLAMENTO TORNEO DE FÚTBOL
ASOCIACIÓN DE EXALUMNOS GIMNASIO MODERNO
2026-II

- Guayos
 - Canilleras
 - Medias del mismo diseño del equipo (Todas del mismo color)
 - Pantoneta del mismo diseño del equipo (Todas del mismo color)
 - Camiseta numerada, las camisetas deben ser exactamente iguales.
2. Cada jugador debe tener su propio uniforme, evitando confusiones en la numeración.
 3. Si el equipo no está debidamente uniformado desde la primera fecha de juego, no puede llegar a exigir a la organización los petos y mucho menos a hacer acuerdos con los delegados de los equipos contrarios, ya que está faltando al reglamento del torneo.
 4. Cuando un jugador no cumpla las reglas de uniforme desde la primera fecha de juego, la terna arbitral debe solicitar al jugador que se retire de la cancha, en caso de no hacerlo, el capitán del equipo contrario podrá solicitar a la terna arbitral que dicho jugador se retire del terreno de juego sin derecho a reclamación.
 5. Cuando un equipo no se presenta a la cancha o no está debidamente uniformado desde la primera fecha de juego para cumplir con la programación oficial, el árbitro se retirará e informará a la Comisión Disciplinaria, indicando el número de jugadores presentes, se dará por terminado el partido con marcador de tres (3) a cero (0) a favor del contrario y se evaluará la expulsión del Torneo.

ARTÍCULO 4

1. **PUNTUACIÓN:** La asignación de puntos se establecerá de la siguiente manera:
 - Tres (3) puntos por partido ganado
 - Un (1) punto por partido empatado
 - Cero (0) puntos por partido perdido
2. **SUSTITUCIONES:** En el transcurso del juego se puede realizar hasta **Nueve (9) sustituciones** bajo la norma de jugadores en campo.
3. **TIEMPO DE JUEGO:** Cada partido contará con dos tiempos de 45 minutos cada uno con 10 minutos de descanso entre partido y partido Los tiempos complementarios se toman como prórrogas del partido.
4. **EL BALÓN:** Paralelo al pago de la inscripción, cada equipo recibirá un balón conmemorativo del torneo. La presentación del balón es obligatoria en cada encuentro, de no hacerlo se descontarán 70 puntos del Fair Play, adicionalmente se evaluarán sanciones disciplinarias.

REGLAMENTO TORNEO DE FÚTBOL
ASOCIACIÓN DE EXALUMNOS GIMNASIO MODERNO
2026-II

ARTÍCULO 5

CUERPO ARBITRAL

1. El árbitro, el Coordinador Deportivo, el Veedor, la fisioterapeuta, miembros del Comité de Fútbol y los asistentes, son los representantes de la Asociación en el terreno de juego.
2. **La terna arbitral es la máxima autoridad dentro del campo de juego** y por lo tanto **NO se aceptarán reclamaciones sobre situaciones. Los fallos arbitrales son inapelables** cuando se trata de hacer cumplir y respetar las reglas de juego. La terna arbitral tiene la obligación de informar veraz, detallada e imparcialmente a la organización del Torneo, todo lo ocurrido en la planilla de juego.
3. Se advierte que los **resultados de los partidos son inmodificables** por cualquier circunstancia o error arbitral a menos que ocurra fraude comprobado.
4. Los partidos grabados o transmitidos (semifinales y final) **NO** son considerados como pieza probatoria para la reclamación o demanda de partidos, el fin de la transmisión es netamente de aporte al entretenimiento del evento.
5. Se aplicarán las siguientes sanciones, cuando el informe de la terna arbitral y veedores del partido, califiquen la conducta del deportista, de alguna de las siguientes formas:
 - Juego brusco y peligroso, de una (1) hasta tres (3) fechas.
 - Juego peligroso y mal intencionado, de una (1) hasta 3 fechas (3) y/o expulsión del Torneo.
 - Ofensa verbal, al contrario, a la terna arbitral o al miembro de la organización de tres (3) fechas hasta la expulsión del torneo.
6. La terna arbitral será escogida por la organización del Torneo en común acuerdo con el director de los jueces. Los árbitros deberán portar uniforme, guayos y medias respectivamente del mismo color para evitar confundirse con los jugadores.
7. Los informes o planillas de los árbitros deben ser entregados a la Asociación, al Veedor y/o Coordinador Deportivo ya sea física o digitalmente.
8. El Coordinador Deportivo del Torneo y/o Veedor u otro encargado asignado por la asociación deberá entregar al árbitro la planilla con el nombre de los equipos y jugadores, lugar, hora del partido y resaltar los jugadores exalumnos, comunitarios y no exalumnos ó extranjeros. Además de los sancionados con tarjeta roja que no la hayan cancelado.
9. **El árbitro y los capitanes de los equipos en contienda avalarán con sus firmas la información contenida en la planilla debidamente diligenciada.**
6. Revisarán que los equipos estén debidamente uniformados desde la primera fecha.
7. **La terna arbitral finalizará el partido en los siguientes casos:**
 - Sí existe invasión del campo de juego y no se puede corregir la anomalía en un tiempo prudencial de 10" minutos. Si la invasión es por parte de un equipo o su barra, se concederán los puntos al otro equipo, no importa el tiempo transcurrido o marcador parcial.
 - Cuando se produzca una agresión simultánea de un número de jugadores tanto de un equipo o de los dos equipos, acarreará el retiro del equipo del Torneo, sin derecho a

REGLAMENTO TORNEO DE FÚTBOL
ASOCIACIÓN DE EXALUMNOS GIMNASIO MODERNO
2026-II

reclamación, independiente la fase en la que se encuentre el Torneo. Además, se deja a la comisión disciplinaria en primera y segunda instancia realizar las sanciones que sean necesarias para mantener el buen nombre del torneo.

- Cuando a criterio de la terna arbitral, la continuación del partido signifique peligro para su integridad física o la de los jugadores.
- Al comprobar que existe suplantación de uno o varios jugadores.
- Al comprobar que un jugador sancionado esté actuando.
- Al comprobar que un jugador expulsado o remplazado sea reincorporado a su equipo dentro del partido.
- En caso de la ocurrencia de alguno de los citados eventos la terna arbitral informará a la organización, quien tomará las medidas que considere pertinentes y las cuales no tendrán recurso alguno.
- Se considera finalizado un partido cuando por fuerza mayor o por decisión de la terna arbitral se suspenda. Se consideran causas de "fuerza mayor":
 - El mal estado del terreno
 - Lluvia o tempestad
 - Falta de luz artificial o natural

8. Demás factores según el árbitro:

- El árbitro reiniciará el partido suspendido, con balón a tierra en la mitad del campo.
- El equipo que se retire del campo de juego será expulsado del Torneo y no podrá participar en el Torneo siguiente, ni las personas inscritas en la planilla de juego de ese partido, en caso de inscribirse en otro equipo.
- La agresión simultánea de uno o más jugadores hacia el juez central o a cualquiera de los árbitros asistentes, al veedor, a las autoridades del certamen o entre los dos equipos participantes, dará la expulsión automática del equipo del Torneo.
- Sí un jugador una vez expulsado por el árbitro sigue ofendiendo desde la tribuna tanto al árbitro como al equipo contrario será reportado por el árbitro y la comisión disciplinaria podrá tomar la decisión de retirar del Torneo ha dicho jugador.
- El Entrenador o delegado que dirija a su equipo, lo podrá hacer desde la pista atlética sin exceder el espacio de la mitad del campo de juego y sólo estará permitido realizarlo por un solo delegado e integrante del equipo y sin entorpecer el trabajo de la terna arbitral. En ningún caso se permitirá que más de un integrante se encuentre en esta zona y se podrá detener el juego hasta que el equipo cumpla con esta norma.
- Cuando el jugador expulsado se niega a salir del campo, el árbitro esperará dos minutos y si persiste en la negativa la considerará como interferencia a la labor arbitral y se retirará del campo de juego, dando los tres puntos al otro equipo independiente del resultado del partido.
- Verificación de documentos: Carnets, cédulas de ciudadanía y las planillas que la

REGLAMENTO TORNEO DE FÚTBOL
ASOCIACIÓN DE EXALUMNOS GIMNASIO MODERNO
2026-II

Organización facilite.

- Hacer cumplir el Reglamento Interno del Torneo.
 - El árbitro, sólo pasará un informe a la organización del Torneo sobre las decisiones técnicas y disciplinarias del juzgamiento o las requeridas por la Comisión Disciplinaria luego de los partidos.
 - Finalizado el partido, los capitanes de los equipos firmarán la planilla correspondiente al encuentro, verificando la información consignada de la realización del partido y se la entregarán al árbitro central.
 - El árbitro central está facultado para autorizar o no el inicio de cada partido. Estas son las circunstancias en las que no se dará inicio al encuentro:
 1. Presentación incompleta de uniformes de un equipo.
 2. Superado el tiempo reglamentario de espera de los partidos programados (10 minutos), es decir, la no presentación de los equipos en el terreno de juego a la hora programada.
9. En caso de que la terna arbitral no se complete y esté uno (1) o dos (2) de los tres árbitros NO se podrá iniciar el partido, ni se harán concesiones entre delegados y árbitros asistentes, así se encuentren los equipos completos en cancha.

ARTÍCULO 6

RETIROS

1. Sí se presenta el retiro O EXPULSIÓN de un equipo antes de la SEGUNDA FECHA, se reorganizará el cronograma, aunque siempre respetando al máximo el calendario inicial.
2. Si el punto anterior se cumple la organización podrá reemplazar al equipo saliente con otro equipo ya sea de exalumnos y/o invitado.
3. **Al presentarse el retiro de algún equipo, éste no recibirá reembolso del dinero de la inscripción.** Se eliminarán todos los registros de este equipo, es decir, los goles anotados se restarán de los goles recibidos de los otros equipos, los puntos por victorias serán eliminados, etc., a excepción de las sanciones disciplinarias a jugadores provenientes de los partidos ya cumplidos de este equipo. Los exalumnos del equipo expulsado **NO** podrán reincorporarse a otros equipos, durante el presente Torneo.

ARTÍCULO 7

NORMATIVIDAD INSTITUCIONAL

1. Los objetos personales y cualquier elemento ingresado a las instalaciones son responsabilidad de sus dueños. El colegio, la Asociación o la organización del Torneo de Fútbol **NO** se hacen responsables de los mismos, como además se aclara en Consentimiento que todos los jugadores firman. **POR FAVOR DEBEMOS TENER EN**

REGLAMENTO TORNEO DE FÚTBOL
ASOCIACIÓN DE EXALUMNOS GIMNASIO MODERNO
2026-II

CUENTA LAS REGULACIONES DE SEGURIDAD DEL COLEGIO EN LO QUE SE REFIERE A ENTRADAS POR PORTERIAS , LAS CUALES DEBEMOS ENTENDER Y ACATAR.

2. La limpieza, así como el cuidado y respeto por las instalaciones, será difundida constantemente por la respectiva organización del Torneo y es responsabilidad de todos.
3. Está prohibido el ingreso de mascotas al campus del colegio.
4. La asignación, uso y ocupación del parqueadero no compromete el desarrollo del torneo, tampoco es responsabilidad de la organización cualquier tema que lo involucre.

CAPÍTULO VI:
PROGRAMACIÓN

- Inauguración del Torneo: 9 de mayo
- Finalización del Torneo: 21 de noviembre

NOTA: La fecha de finalización puede ser modificada por temas de clima o eventos del colegio que nos obliguen a cambiar el calendario.

ARTÍCULO 1

1. El torneo será programado sábados y domingos.
2. El calendario completo con horarios y fechas será sorteado de manera aleatoria durante el congreso técnico.
3. Se hará salvedad con la selección de mayores, quienes estarán programados siempre en horario de 9:00 a.m. los sábados, debido a las demás actividades extracurriculares a las cuales pertenecen.
4. NO se programará los fines de semana que contengan un día festivo.
5. Todos los equipos, CONOCERÁN LA PROGRAMACIÓN DE MANERA ANTICIPADA, sin embargo, los lunes se les enviará por parte de la organización el reporte de la fecha jugada el fin de semana con la programación del siguiente fin de semana.
6. Las únicas alternativas de aplazamiento serán los fines de semana con puente festivo que se desarrollen antes de terminar la última fecha de la fase de todos contra todos, luego de ello, **NO SE GENERARÁN APLAZAMIENTOS.**
7. Si la Organización se ve obligada a mover algún partido o la totalidad de la fecha por fuerza mayor (NO DISPONIBILIDAD DE LA CANCHA, INVIERNO ENTRE O T R A S) correrá la programación y cambiará el escenario con tal de garantizar el cumplimiento de esta.
8. Cuando el partido sea suspendido después de jugados 25'' minutos del segundo tiempo, se considerará como finalizado con el marcador del momento, siempre y cuando la causa de suspensión no sea por interferencia de la labor arbitral, caso en el cual la Comisión disciplinaria decidirá.

REGLAMENTO TORNEO DE FÚTBOL
ASOCIACIÓN DE EXALUMNOS GIMNASIO MODERNO
2026-II

9. Un partido que sea suspendido antes del minuto veinticinco (25) del segundo tiempo, deberá continuar en la hora y fecha que designe el Comité Organizador con los mismos jugadores que se encontraban jugando en el momento de la suspensión. En lo posible debe ser dirigido por el mismo árbitro. Los jugadores nuevos que se presenten se admitirán como sustituciones siempre y cuando no se haya agotado este derecho.

CAPÍTULO VII:
SANCIONES

ARTÍCULO 1
TARJETAS

1. Una tarjeta roja por acumulación de amarillas tendrá una sanción de 1 fecha. Y tendrá un valor de **\$50.000**.
2. Una Tarjeta Roja directa acarreará a dos (2) fechas de suspensión y tienen un valor de **\$50.000**, que deberán ser cancelados al final del partido o al comienzo del siguiente por el equipo que sea sancionado.
3. Las tarjetas rojas deben ser canceladas antes de cumplir sus fechas de sanción, para que puedan jugar en la nueva fecha, de no ser así no podrá jugar, hasta cancelar.
4. La acumulación de la **tercera amonestación con Tarjeta Amarilla** hará acreedor al jugador a **una fecha de sanción** y se debe pagar el mismo valor de una Tarjeta Roja, es decir **\$50.000**.
5. La norma de la Tarjeta Amarilla por acumulación irá hasta la fase de **Todos Contra Todos** donde se borrará dicho acumulado.

ARTÍCULO 2
W.O.

1. Se dará un plazo de 10 minutos posteriores a la hora programada del partido, en caso de transcurrido este tiempo, y uno (1) o los dos (2) equipos no estén presente en la cancha, se sancionará W.O.; con un marcador adverso cero (0) a tres (3) de ser un equipo, si son los dos los ausentes no se otorgarán puntos a ningún equipo ni resultado a favor.
2. Sí durante el encuentro se presenta inferioridad numérica en un equipo menor a 7 jugadores, el partido se dará por terminado, se concederán los tres (3) puntos al equipo adversario y el marcador será de tres (3) a cero (0), siempre y cuando el resultado del partido en el momento de la suspensión no le sea más favorable. Sí esto último ocurre se dejará este resultado final.
3. En caso de no presentación de ambos equipos con el número reglamentario de

REGLAMENTO TORNEO DE FÚTBOL
ASOCIACIÓN DE EXALUMNOS GIMNASIO MODERNO
2026-II

jugadores o quedar ambos con menos del número mínimo previsto, el partido se considerará jugado, no se adjudicarán puntos ni goles a los equipos. Adicionalmente quedarán por fuera del Torneo y demás sanciones estipuladas por la organización.

ARTÍCULO 3

MEDIDAS DISCIPLINARIAS – BARRAS

Los delegados de los equipos responderán por la conducta de los integrantes **de los equipos, barras y/o acompañantes**, además del comportamiento y disciplina de sus jugadores durante el Torneo.

Serán faltas sancionables las siguientes:

1. Violación de las leyes de juego previo informe de los árbitros, del veedor de campo o del árbitro central.
2. Ofensas de palabra o agresión a los integrantes de la organización, a los integrantes de las comisiones especiales, a los dirigentes y jugadores de los equipos, al público, a los árbitros, a los árbitros asistentes y al veedor o arbitro central.
3. Hacer declaraciones privadas o públicas que lesionen a la organización, la marcha del Torneo o el buen nombre de este y su Asociación.
4. Permanecer en el campo de juego en perjuicio del normal desarrollo de la programación.
5. Si un jugador estando en la tribuna ofende de palabra a cualquiera de los actores del partido será reportado ya sea por el árbitro o veedores del Torneo y acarreará la sanción que disponga la organización o el comité disciplinario.
6. **Todo acto disciplinario, no exactamente definido en este reglamento, será estudiado por la Comisión Disciplinaria del Comité Organizador del Torneo.**
7. Todas las medidas anteriormente descritas afectarán directamente la puntuación del JUEGO LIMPIO

ARTÍCULO 4

SANCIONES GRAVES

Las sanciones contenidas en este código serán aplicadas a jugadores, directivos, miembros de los cuerpos técnicos, equipos, público y jueces, por la Comisión Disciplinaria del Comité Organizador del Torneo.

1. Si un jugador se presenta en mal estado, es decir en estado de alicoramiento o bajo los efectos de sustancias psicoactivas, será expulsado del torneo y sancionado con 3 años sin


REGLAMENTO TORNEO DE FÚTBOL
ASOCIACIÓN DE EXALUMNOS GIMNASIO MODERNO
2026-II

- participación.
2. **Hacer declaraciones privadas o públicas, incluyendo redes sociales, que lesionen la organización, marcha del Torneo, buen nombre del Colegio o de La Asociación de Exalumnos o del Comité Organizador del Torneo se sancionará desde tres (3) fechas hasta la expulsión definitiva del mismo.**
 3. Quien profiera ofensas verbales leves o graves como amenazas de palabra, injurias y similares será suspendido con tres (3) fechas **hasta la expulsión definitiva del mismo.**
 4. Quien escupa a cualquier persona antes, durante y después de un partido será expulsado del Torneo y podrá tener un (1) año de suspensión.
 5. Quien intente una agresión por vías de hecho será suspendido de tres (3) fechas o **hasta la expulsión definitiva del mismo, según la gravedad del suceso**
 6. Quien realice un acto de violencia física será sancionado desde tres (3) fechas hasta la expulsión del Torneo y máximo cinco (5) años de suspensión.
 7. La reincidencia de expulsión acarreará la duplicación de la sanción en primera o segunda instancia ya sea para un jugador o el equipo durante el Torneo.
 8. Si el equipo o un jugador es sancionado por falta grave y en el histórico del Torneo es reincidente, será sancionado y/o expulsado del mismo durante cinco años.
 9. La adulteración o suplantación de documentos será sancionada con la expulsión del equipo, sin importar la fase del Torneo en la que se encuentre.
 10. Equipo que pierda un partido por W.O. Será expulsado del torneo durante un año y sus jugadores sancionados con seis meses sin poder pertenecer en otro equipo.
 11. Quienes estimulen el comportamiento antideportivo de sus equipos o barras, serán sancionados con suspensión hasta de cuatro (4) fechas.
 12. Sin perjuicio de las sanciones derivadas de la denuncia ante la justicia ordinaria por los miembros de la organización, falsificación de documentos o la suplantación serán sancionadas de la siguiente manera:
 - Pérdida de los puntos obtenidos o título conseguido por el equipo.
 - Expulsión del deportista y del equipo.
 - Sanción hasta por tres (3) años del equipo.
 - Sanción hasta por dos (2) años al deportista comprometido en el caso y consciente de tal falta.
 - Cuando se pongan de acuerdo con sus adversarios para facilitar la derrota, se sujetarán a la aplicación de la máxima sanción, hasta cinco (5) años.
 - La suspensión no elimina las amonestaciones acumuladas.
 - Independiente de otras sanciones que ameriten las faltas se tendrán en cuenta los puntos enumerados en el presente reglamento.
 - Cuando deba aplicarse una sanción por una falta no prevista se tendrá en cuenta el criterio acogido en este código de sanciones para determinar la gravedad de

REGLAMENTO TORNEO DE FÚTBOL
ASOCIACIÓN DE EXALUMNOS GIMNASIO MODERNO
2026-II

las faltas de menor a mayor y/o se consultará a una comisión especial o junta directiva de la Asociación.

13. Los aspectos técnicos NO CONTEMPLADOS en este reglamento serán definidos por la organización, teniendo en cuenta el reglamento de la Federación Internacional de Fútbol Asociación y publicados por la "FIFA".



Todos los integrantes de los equipos deberán conocer obligatoriamente el REGLAMENTO DEL TORNEO, EL SISTEMA DE JUEGO, LAS CLASIFICACIONES, Y FIRMAR TANTO EL CONSENTIMIENTO INFORMADO Y LA EXONERACIÓN DE RESPONSABILIDAD ADJUNTA EN LOS DOCUMENTOS QUE LA ORGANIZACIÓN LES HACE LLEGAR A CADA UNO DE LOS EQUIPOS.



TORNEO
EX ALUMNOS
FÚTBOL